

Las OPEs interminables desesperan al médico



Vicente Matas, coordinador del Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada (CESM)

REDACCION MEDICA. Domingo, 05 de agosto de 2018, a las 12:00

La precariedad en los dieciocho **Servicios de Salud de nuestro SNS** es un problema bien conocido y que se incrementa año tras año. Contratos por horas, días, semanas, de lunes a viernes, meses... eventuales cubriendo plazas vacantes, donde corresponde una interinidad, eventuales cubriendo bajas, vacaciones y otro tipo de ausencia reglamentaria donde corresponde legalmente un contrato de sustitución han sido demasiado frecuentes y aunque últimamente se han corregido en muchas ocasiones aún se dan por desgracia. Estas contrataciones son un fraude de **Ley** propiciado por las Administraciones.

Los médicos precarios se ven obligados a firmar muchos contratos al año, en demasiados casos incluso más de 30 contratos al año y en más de 30 centros distintos, esto es un grave problema para el propio médico y lo que es más importante para los pacientes, pues la **continuidad asistencial** es muy importante para recibir una atención de calidad.

"No parece lo más adecuado que cada CCAA realice los procesos de las OPEs sin ser coordinados con las demás".

Con estas pésimas condiciones laborales y las bajas retribuciones que en general perciben los médicos en España y especialmente en algunos servicios de salud, no es extraño que un año más se hayan incrementado el número de médicos, que magníficamente formados en nuestro SNS, solicitan a la **OMC** el certificado de idoneidad para marchar a países de nuestro entorno, donde les ofrecen condiciones laborales muchos mejores y retribuciones que pueden doblar e incluso triplicar las que pueden conseguir en España. Se marchan buscando estabilidad y buenas **condiciones laborales y retributivas**.

Nuestros jóvenes médicos necesitan que se les oferte trabajo estable y la mejor forma de hacerlo es realizando periódicamente concursos oposición. La prueba es que para las plazas que se ofertan en estos procesos sí que hay médicos, en concreto en el pasado mes de junio en la **OPE de Atención Primaria de Andalucía** se presentaron al examen más de siete médicos de familia y más de cuatro pediatras para cada plaza convocada.

Estos procesos además, deben ser lo más rápidos posible en su resolución, por desgracia tenemos experiencias en las que pasan años y años desde la convocatoria hasta que se adjudican las plazas, cuando en otras administraciones –por ejemplo Educación- en menos de un año se solucionan tanto las oposiciones como los traslados.

Las OPEs no pueden ser interminables, las ofertas de los años 2013, 2014, 2015 de algún Servicio de Salud, no es razonable que aún no estén resueltas, porque además ahora se da la circunstancia de que médicos con plaza en estas **OPEs** también se han tenido que presentar a la de 2016 por ejemplo y posiblemente consigan plaza en las dos y solo pueden ocupar una de ellas y la otra quedará desierta al no estar previsto que pueda ser ocupada por otro aspirante.

En estas **OPEs** tanto tardan en resolverse, también quedarán desiertas aquellas plazas adjudicadas a médicos que ya se han jubilado de eventuales por su edad o por enfermedad y seguro que no son pocos, porque cada vez hay más eventuales que llegan a jubilarse.

Tanto tiempo para resolver un proceso no es tolerable y menos como ha sucedido en alguna ocasión en la que han tardado cinco, seis y hasta más de diez años en adjudicar las plazas.

También se dan casos que los que antes de salir los listados de admitidos, pasado más de un años de la convocatoria, se convoca otra nueva y algunos ya no saben si se presentaron, si se tienen que presentar de nuevo, en resumen un tremendo desastre que pone de manifiesto el nivel de “competencia” de los **gestores del Servicio de Salud** implicado.

Las fechas de admisión de solicitudes no pueden ser finales de julio y comienzos de agosto, no es razonable, después de años y años esperando, parece una falta de respeto o ganas de fastidiar a los profesionales que sea necesario hacer todo el papeleo en plena época vacacional.

Las solicitudes deben ser fáciles de cumplimentar, no es admisible que los procedimientos sean tan engorrosos y difíciles, como por desgracia se dan con mucha frecuencia y por los que ahora están pasando miles de opositores.

Debería existir también cierta coordinación entre los dieciocho servicios de salud. No parece lo más adecuado que cada **CCAA** realice los procesos sin coordinar con las demás. Esto no es eficiente, pues supone un coste muy elevado y además hay luego muchas plazas que no se ocupan, al haberlas obtenido un aspirante que también ha obtenido alguna en otro Servicio de Salud. A los aspirantes les supone acudir a varios exámenes en fechas distintas, estar pendientes de plazos distintos, desplazamientos, permisos, gastos...

Tanto para las oposiciones como para los traslados sería mucho más eficiente, tanto desde el punto de vista económico como para la ocupación efectiva de las plazas, el poder realizar concursos a nivel nacional, como se hace el MIR, en los que las **CCAA** aportarían las plazas que tengan disponibles y con un examen único, con varias sedes, se podría solucionar para todo el SNS en muy poco tiempo.

Además con un examen único a nivel nacional, en un mismo día al **estilo del MIR**, se evitarían posiblemente las filtraciones que son, por desgracia demasiados frecuentes y que están de plena actualidad, con el daño que causan a la credibilidad de los procesos y al propio **SNS**.

Hay otra situación que se dará en algún caso concreto, aspirantes que conseguirán plaza en alguna OPE y que desde que hicieron el examen, hace unos años, han optado por aceptar una plaza en Francia, Reino Unido, Bélgica, Alemania, Finlandia... y que muy posiblemente no la dejarán para venir de nuevo a España con peores condiciones en el ejercicio de la profesión y unas retribuciones muy inferiores a las que estarán recibiendo.

En definitiva, para reducir la precariedad, para tener un **SNS** más eficiente y para evitar la fuga de nuestros médicos, necesitamos traslados y oposiciones coordinadas a nivel nacional, con periodicidad anual y que se resuelvan en seis meses o menos de un año.

"Para reducir la precariedad del SNS necesitamos traslados y oposiciones coordinadas entre todas nuestras autonomías"